RÉGIMEN DE ENCOMIENDAS POSTALES INTERNACIONALES DECLARACIÓN DE VALOR DE MERCADERÍA

Declaro que el valor de los bienes solicitados a ingresar mediante el régimen de Encomienda Postal Internacional es:

Mercadería	Valor estimado en U\$S
Total	
Fecha:	
Firma del destinatario: Aclaración de firma:	
Documento de identificación:	

Norma: Decreto 356/014 modificado por Decreto 336/015